

**PCR ratificó la calificación de riesgo fundamental a “*PEAAAf*” con perspectiva ‘Estable’
Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Soles.**

Lima (febrero 02, 2021): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo integral, fundamental, fiduciario y de mercado a Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Soles FMIV de acuerdo con los siguientes argumentos:

A jun-20, el Fondo está compuesto en un 93.6% (mar-20: 93.7%) por instrumentos financieros de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”), acorde al perfil de riesgo y características del Fondo. Las inversiones en instrumentos de calificación de “AAA” se incrementaron en 6.8 p.p. y en instrumentos “AA+/-” se redujeron en 6.9 p.p., de forma trimestral; asimismo, la inversión en activos “A+/-” no registró mayor variación (+0.1 p.p. trimestral). Según el tipo de instrumento, la cartera estuvo representada en un 60.5% (-1.2 p.p. trimestral) por depósitos a plazo y en un 31.1% (+3.6 p.p. trimestral) por bonos corporativos, complementada con inversiones en certificados de depósitos (3.9%) y cuotas de participación en fondos (0.9%). Por otro lado, el portafolio mantiene una duración promedio de 311 días (-16 días vs mar-20). Asimismo, el Fondo mantiene el 46.3% de sus inversiones en dólares, exposición que se contrarresta con operaciones *forwards* de cobertura.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los S/ 1,176.1 MM, presentando una disminución trimestral de 4.6% (-S/ 57.3 MM) e interanual de 8.1% (-S/ 104.2 MM). El valor cuota alcanzó los S/ 130.3, traduciéndose en una rentabilidad trimestral de 1.8% y un rendimiento anual de 3.8%.

Fondos Credicorp Conservador Corto Plazo Soles, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo enfocar sus inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo en soles.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Carmen Gutiérrez
Analista
cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530